



Rama Judicial
Juzgado Promiscuo Municipal de Cubarral
República de Colombia

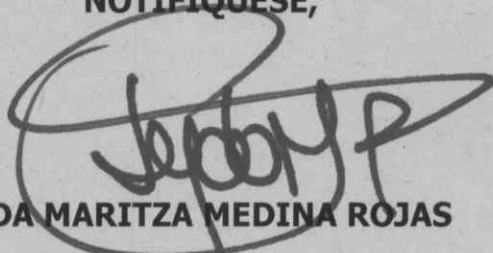
Cubarral, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Proceso: MONITORIO
Radicado: 502234089001-2022-00012-00.
Demandante: HELIBERTO LOPEZ MENDEZ
Demandado: LINDON JHONSON VARGAS CUADROS

1.-ASUNTO

De la revisión del proceso se observa que está pendiente que la parte demandante remita la CONSTANCIA DE ENVÍO de la notificación del demandando, ya que de los documentos que allega el abogado el 13 de mayo del 2022, no se avizora la constancia de que fue enviado al correo electrónico de Lindon Johnson Vargas Cuadros.

NOTÍFIQUESE,


LYDA MARITZA MEDINA ROJAS

Juez.-

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CUBARRAL- META

Cubarral, 23 de mayo de 2022

La anterior providencia, queda notificada por anotación en
ESTADO N° 19 de esta misma fecha.

MARIA PAULA MENDOZA ROMERO
Secretaría

9/10/12